

# VOLUNTARY USE OF EXCESS FLOW VALVES (EFVS)

**Some natural gas customers who meet certain conditions may request the installation of an excess flow valve (EFV), a device designed to automatically shut off the flow of natural gas if a natural gas service line is damaged during construction, digging or in other circumstances.**

Natural gas service lines connect gas mains — usually located underground in roadways, easements or rights-of-way — to service meters on customers' property. Restricting gas flow after service line damage could reduce the likelihood of property damage or injuries caused by leaking gas. However, EFVs will not protect against gas leaks involving indoor appliances, small service line punctures or service meter leaks.

Natural gas customers may be eligible to request EFV installation if the volume of natural gas consumed does not exceed 1,000 standard cubic feet per hour (SCFH) and if they do not qualify for exceptions in U.S. Department of Transportation Pipeline and Hazardous Materials Safety Administration regulations (49 CFR Part 192.383(c)).

Current customers are not required to install an EFV. Customers who choose to install an EFV are responsible for the entire cost of installation and may be responsible for future maintenance or replacement costs, which can range from approximately \$1,000 to \$2,200 depending on location and other factors. If an eligible service line customer requests an EFV installation, UES will provide a cost estimate and perform the work at a time convenient for both the company and the customer.

UES makes no warranties for continued proper EFV operation under any circumstances, or during conditions in which the valve inadvertently closes during system use.



For more  
safety tips  
visit  
[uesaz.com](http://uesaz.com).

**UniSource**Energy  
**SERVICES**



# USO VOLUNTARIO DE VÁLVULAS DE FLUJO EXCESIVO (EFVS)

**Algunos clientes de gas natural que cumplen con ciertas condiciones pueden solicitar la instalación de una válvula de flujo excesivo o EFV por sus siglas en inglés. Este es un dispositivo diseñado para cerrar automáticamente el flujo de gas natural en caso de que una línea de servicio de gas natural sea dañada durante una construcción, excavación, o cualquier otra circunstancia.**

Las líneas de servicio de gas natural conectan líneas principales – normalmente localizadas debajo de la tierra por las calles y callejones o servidumbres – a los medidores de servicio localizados en la propiedad del cliente. Poder restringir el flujo de gas después de algún daño a la línea de servicio podría reducir las posibilidades de daño a la propiedad o lesiones causadas por fugas de gas. Sin embargo, los EFVs no protegen contra fugas de gas de electrodomésticos de uso interior, pequeñas fugas en la línea de servicio o fugas en el medidor de servicio.

Clientes de gas natural pueden ser elegibles para solicitar la instalación de una EFV si el volumen de gas natural consumido no excede los 1,000 pies cúbicos estándar por hora (SCFH por sus siglas en inglés) y si no califican para excepciones en las regulaciones del U.S. Department of Transportation Pipeline and Hazardous Materials Safety Administration (49 CFR Part 192.383(c)).

No es requerido que los clientes actuales instalen una EFV. Los clientes que elijan instalar una EFV se hacen responsables por el costo total de la instalación, y podría ser responsable por el mantenimiento a futuro o costos de reparación, los cuales pueden variar desde \$1,000 a \$2,200, dependiendo de la localización y otros factores. Si un cliente elegible para la línea de servicio solicita una instalación de EFV, UES proveerá un estimado del costo y hará el trabajo en una fecha y hora conveniente para la compañía y el cliente.

UES no otorga garantías bajo ninguna circunstancia, por el funcionamiento correcto y continuo de EFVs, o por condiciones en las cuales la válvula se cierre inadvertidamente durante el uso del sistema.



Para obtener más informes sobre seguridad visite el sitio web [uesaz.com](http://uesaz.com).

**UniSource**Energy  
**SERVICES**

